

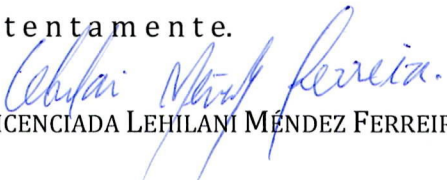
Ciudad de México, a treinta y uno de enero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.
CIUDADANO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Con relación a la propuesta de ratificación del cargo de diversos Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México el día veintisiete de enero por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a lo cual manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del Licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo anterior me permito expresar a Ustedes que, en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado que posee una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, dado que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfico para la Administración de Justicia de esta ciudad.

Atentamente.


LICENCIADA LEHILANI MENDEZ FERREIRA

